

Cuestión de palabras.

Por Ángel David Martín Rubio. Universidad San Pablo CEU (Madrid), 02/10/2007.

Es muy fácil, como hace D. Manuel Pulido Mendoza en su *carta al director* publicada el pasado 27 de septiembre en el periódico "Extremadura", acumular palabras grandilocuentes en relación con el campo de concentración que existió en Castuera. Aquello fue un lugar destinado a la "clasificación de la disidencia, la reeducación en los valores del nuevo régimen y la represión de los vencidos en un proceso sistemático de brutalidad física y psíquica". Lástima que para justificar la falta de cualquier referencia concreta haya que recurrir al consabido expediente de que "faltan registros escritos de tales atrocidades y aún no se han realizado las excavaciones de diversas fosas comunes a lo largo de toda la comarca de la Serena".

En España llevamos más de 30 años de pretendida libertad. Ya está bien de mentiras. Han tenido tiempo de sobra para poner sobre la mesa los nombres de estas víctimas y si no lo han hecho (a pesar de que se ha repartido generosamente dinero público para conseguirlo) es porque resulta preferible seguir hablando de miles de personas para así alimentar el mito.

Dice D. Manuel Pulido Mendoza que es "historiador, extremeño y familiar de represaliados por el franquismo", el problema es que la historia no comienza en 1939 y que hay otros que también somos historiadores, extremeños y familiares de represaliados; en este caso represaliados por la República. Los familiares de D. Manuel Pulido podrán informarle de todo lo que ocurrió en Castuera y no solamente de una parte. Por ejemplo, y solo por citar un caso, en la mañana del 22 de agosto, veinticuatro detenidos fueron montados en el tren y, al llegar a las inmediaciones del apeadero de El Quintillo, les obligaron a bajar, les hicieron varios disparos en las piernas, al caer al suelo les echaron encima leña y los rociaron con gasolina, prendiéndole seguidamente fuego y quemándolos cuando aún estaban con vida. Entre ellos figuraban el Párroco, Andrés Helguera Muñoz, y el primer alcalde que tuvo la República en esta población: Camilo Salamanca Jiménez.

En algo estoy de acuerdo con D. Manuel Pulido: hay que asumir nuestra historia. Pero la historia es conocimiento de los hechos ocurridos en el pasado, no distorsión o selección interesada efectuada desde los presupuestos ideológicos del presente.